



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0993052973001
RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIA GALILEA-ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA GALILEA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HOLZAPFEL DE LA FUENTE MATIAS
CONTADOR: AGUILAR CARDENAS ANDREA CAROLINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/10/2017 FEC. CONSTITUCION: 30/08/2017
FEC. INSCRIPCION: 04/10/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: BAHIA NORTE Calle: AV. DE LAS AMERICAS Número: 510 Manzana: 57 Edificio: SKY-BUILDING Piso: 10 Oficina: 1018 Referencia ubicación: JUNTO AL AEROPUERTO Celular: 0987812424 Email: matias.holzpfel@galilea.cl Web: WWW.GALILEA.CL

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Los derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derivados procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Los contribuyentes que su capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA B GUAYAS

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0
Fecha: 05 OCT 2017

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RSE) y se me otorga el